



**AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO NORTE**

**JOSE
RAFAEL
BELTRE
LUNA** Firmado digitalmente por JOSE RAFAEL BELTRE LUNA
Fecha: 2021.07.28 12:22:26 -04'00'

DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MUNICIPAL

EVALUACION DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AÑO 2020 AL AÑO 2024

INFORME DE EJECUCION ENERO /DICIEMBRE 2021.

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
Eje 1. Un municipio inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	1.1 fortalecer el gobierno local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento	Aumento del fortalecimiento del control y fiscalización municipal en la alcaldía.	1.1.1 estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	1. Reorganización de la estructura orgánica institución. 2. Revisión de los marcos de regulación y recaudación municipales. 3. Elaboración de manuales de cargo, funciones y procedimientos.	Sala capitular., dirección de planificación y desarrollo institucional dirección financiera	100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
	y la seguridad territorial.		nacional y local.		4. Creación de la comisión de ética pública.		100%
		Programa: fortalecimiento de la administración de los servicios municipal en el ASDN.	1.1.1 estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	1.Actualización y automatización de la solicitud de los servicios municipales. 2. Elaboración de un catálogo de servicios municipales. 3. Elaboración de una plataforma de pago en line.	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional/Dirección de tecnología Dirección de servicios públicos Dirección financiera	90% 100% 100%
	1.2 fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la	Programa de e publicidad, información, sensibilización a la población, incidencia a las	2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras,	1.Creación y actualización de 5 redes sociales institucionales.	Dirección de comunicación Dirección de Cultura y el	100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
	participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.	autoridades nacionales y sector empresarial y de promoción de los servicios municipales	sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos.	resilientes y sostenibles	2. Realización de 500 talleres de participación comunitarias. 3. Realización de 50 talleres sobre manejo y recolección de residuos sólidos. 4. Elaboración de un plan de educación ciudadana y medio ambiente. Creación de una dirección de Medio Ambiente. Fortalecer y equipar la unidad de mitigación y riesgo.	Depart. Educación y Ciudadana. Dirección de Aseo Urbano y el departamento de capacitación. Depart. Educación ciudadana y la dirección de medio ambiente. Dirección de planificación y desarrollo institucional.	90% 80% 100% 100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
						Dirección de planificación y desarrollo institucional.	90%
		Programa: gestión y promoción de asistencia social.	2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la	Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1. Creación de un programa de participación comunitaria (MI BARRIO LIMPIO). 2. Realización de 100 actividades comunitarias dirigidas a juntas de vecinos. 3. Realización de 100 actividades comunitarias dirigidas a organizaciones comunitarias (jóvenes, grupos de mujeres, ONG, deportistas).	Despacho de la alcaldía, Dirección desarrollo social/Dirección Aseo Urbano. Dirección Desarrollo Social. Dirección Desarrollo Social	100% 100% 100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
			sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos.				
		Programa: educación y formación integral ciudadana.	2.3.3.4 promover la participación de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente	objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>1.Elaboración de un plan de desarrollo municipal.</p> <p>2.realización de actividades de consultas con las comunidades y actores sociales.</p> <p>3. conformación del concejo de desarrollo municipal (concejo económico local)</p> <p>4.Elaboración del plan operativo</p>	<p>Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional</p> <p>Unidad de Presupuesto participativo</p> <p>Despacho del alcalde y la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional</p> <p>Dirección de Planificación y</p>	<p>100%</p> <p>90%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
			en la sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos.		anual aprobado 2020/2021	Desarrollo Institucional	
					5.Revisión y Aprobación de la sala capitular de Poa institucional.	Despacho del alcalde.	100%
					6.Aprobación de la sala capitular de Poa institucional.	Despacho del alcalde.	100%
					7.Realización de asambleas comunitarias para la selección de las obras del Presupuesto participativo	Unidad Presupuesto Participativo	100%
		Programa: promoción, educación y capacitación para la participación social y	1.1.2 impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de	Objetivo 2: poner fin al hambre	1.Creación de una dirección de desarrollo económico local. 2.Levantamiento de información sobre la situación	Dirección de planificación y desarrollo. Dirección de desarrollo	100% 80%

--	--	--	--	--	--	--	--

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
		comunitaria municipal.	planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales		<p>económica del municipio.</p> <p>3.Realización de actividades de promoción de la economía local.</p> <p>4.Creación de una estrategia de intervención para el desarrollo económico local.</p> <p>5.Actividades de promoción, formación educación y del emprendimiento local.</p>	<p>económico local.</p> <p>Dirección de desarrollo económico local.</p> <p>Dirección de desarrollo económico local.</p> <p>Dirección de desarrollo económico local.</p>	<p>85%</p> <p>95%</p> <p>100%</p>
		Programa: seguridad, educación y vigilancia ciudadana.	1.2.2 construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	<p>1.Adecuación y actualización de la estructura de la policía municipal.</p> <p>2.Creación de una mesa de seguridad</p>	<p>Policía Municipal .</p> <p>Despacho alcalde/ Dirección de</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
			originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.		ciudadana y género. 3.Elaboración de un plan de seguridad ciudadana y género. 4.Realización de actividades de coordinación interinstitucionales. 5.Elaboración de informes de avances de las mesas y sub mesas de seguridad ciudadana.	seguridad ciudadana. Mesa de seguridad ciudadana/ Dirección de planificación y desarrollo institucional. Mesa de seguridad ciudadana. Mesa de seguridad ciudadana	100% 100% 90%
	1.1 fortalecer el gobierno local mediante la	programa municipal de construcción,	2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean	1.Crear dos nuevas delegaciones o	Dirección de Obras Públicas.	95%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
	coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficiente e integral en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	mantenimiento y equipamiento urbano.	interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	polígonos rurales territoriales.	Dirección de Aseo Urbano y Dirección de Ornato.	100%
					2. Ampliar los servicios públicos de barridos y recolección en las zonas urbanas.		
					3. Compra de equipo y vehículos para la recolección y barrido.		
		4. Realización del programa de construcción de obras comunitarias.	Dirección de Aseo Urbano y Dirección de Ornato.	90%			
		Programa: de expansión de alumbrado	2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas,	1. Realización de un plan de alumbrados de las vías públicas y	Dirección de Obras Públicas	90%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
		público urbano y rural.	en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	seguras, resilientes y sostenibles	barrios del municipio .		
Eje 2. Un municipio inclusivo con servicios de calidad y que promueva los valores culturales autóctonos.	2.1 fomentar condiciones para que la presentación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de estos, a inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial en los aspectos de	Programa: mejora de la gestión y manejo de cementerios y mercados.	2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Realización de un programa de saneamiento de los cementerios Municipales.	Dirección de Servicio Público	95%
		Programa: fortalecimiento de regulación y	2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas,	Revisión de las ordenanzas Municipales de	Dirección de Servicio Público	100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
	salud y educación.	uso de espacios públicos.	en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	seguras, resilientes y sostenibles	uso de los espacios Públicos.		
		Programa: fortalecimiento en la gestión, planeación y regulación del uso de suelos.	2.4.1 integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	1.Elaboración de una propuesta un plan de ordenamiento territorial de Santo Domingo Norte. 2.Fortalecimiento de la Dirección de ordenamiento territorial. 3.Diseño de un sistema de información Municipal catastral	Dirección Planeamiento Urbano Dirección Planeamiento Urbano. Dirección Planeamiento Urbano	90% 95% 95%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
					Revisión y actualización de los marcos jurídicos Municipales, sobre ordenamiento territorial.	Dirección Planeamiento Urbano	100%
	2.2. Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través del respeto a las tradiciones y diversidad y los valores del municipio	Programa: desarrollo y fomento de la cultura y recreación local	2.6.1 recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1.Revisión y fortalecimiento de la dirección de Patrimonio histórico y cultural. 2.Creación de una política de patrimonio histórico y cultural de Santo Domingo norte. 3.Elaboración y aprobación de un plan Municipal de identidad cultural e histórica. 4.Elaboración y puesta en Marcha de un plan de	Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural. Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural Dirección de Patrimonio	100% 80% 0% 70%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
					educación ciudadana.	Histórico y Cultural	
		Programa: integral del patrimonio cultural y centro histórico.	2.6.1 recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1.Creación de un plan municipal de cultura. 2.Elaboración de una estrategia de identidad cultural a través de la creación de una marca ciudad. 3.Realización de un levantamiento de información de los y las actores culturales del municipio.	Dirección De Patrimonio Histórico y Cultural. Dirección De Patrimonio Histórico y Cultural Dirección De Patrimonio Histórico y Cultural	70% 70% 70%
Eje 3. Un municipio con una economía próspera		Programa de incentivo al desarrollo económico	2.4.2 reducir la disparidad urbano-rural e interregional	Objetivo 8: promover el crecimiento económico	1.Creación de 5 rutas ecoturística en el Municipio.		50%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
sustentado en el comercio, ecoturismo, agropecuaria .		atreves de la generación de condiciones para el establecimiento en el territorio municipal de industria diversificadas, agrarias y ecoturísticas, que cumplan con los directrices de respecto y armonía con el medio ambiente y la cultura	en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.	inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	2.Creación de 5 clúster turísticos en el municipio. 3.Realización de talleres de formación de emprendimiento o comunitarios ecoturísticos.	Dirección de desarrollo económico local / departamento de turismo municipal.	0% 60%
Eje 4. Un municipio ambientalmente sostenible.		Programa: manejo y tratamiento de residuos sólidos, disposición final y limpieza urbana.	4.1.3 desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	Objetivo 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	1.Creación de un programa de ruta y frecuencia para la recolección y el barrido de desechos sólidos. 2.Capacitación al personal del área de recolección y barridos.	Dirección de Aseo Urbano Dirección de Aseo Urbano / Dirección de Embellecimiento y parques.	100% 100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
					3.Mejoramiento y rehabilitación de los equipos y vehículos de la recogida de desechos sólidos.	Despacho o alcalde	100%
		Programa de fortalecimiento a las acciones de sostenibilidad ambiental a través de educación y empoderamiento o ciudadano, la producción social del hábitat y el cumplimiento del marco legal.	3.5.3 elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	1.Elaboración de un plan de capacitación ciudadana. 2.Aplicación de los servicios de denuncias ambientales. 3.Creación de la Dirección de medio ambientes y mitigación ambiental. 4.Creación de una mesa de	Departamento de educación ciudadana. Dirección de servicios públicos y medio ambiente. Dirección de planeación y desarrollo institucional . Dirección de servicios públicos y	100% 100% 100%

Línea estratégica	Objetivos de la gestión	Programas y proyectos	Objetivo general al que contribuye	ODS al que contribuye	Metas esperadas.	Dirección o departamento responsable	Porcentaje de ejecución.
			ingresos para la población rural		protección ambiental	medio ambiente	